



Encarnación Roca, exvicepresidenta del TC: “Los magistrados deberían tener más cuidado en relación a lo que se dice en los plenos”

[embed]https://global.economistjurist.es/documentos/segunda%20parte%20de%20la%20entrevista.mp4[/embed]

Tal como publicamos ayer, Encarnación Roca, ex vicepresidenta del Tribunal Constitucional, recibió presiones del poder político para que votara en contra de la inconstitucionalidad del decreto del estado de alarma del Gobierno. “Es la única presión [política] que he recibido en toda mi vida”, señala.

Mantienen una absoluta discreción ante la pregunta de quién realizó la llamada telefónica en la que le indicaron cuál debía ser el sentido de su voto. La cuestión es, ¿fue la única magistrada víctima de presiones?

Según relata Encarnación Roca, “yo puedo contar solamente mi caso, lo de los demás no lo sé. Todo el mundo dijo que ellos no habían recibido ninguna presión”. Explica que relató lo que le había ocurrido en un Pleno del Tribunal de Garantías en el que había 11 magistrados incluyéndola a ella. “Yo lo dije en una reunión del Pleno, que son secretas”, recuerda.

Sin embargo, tras hacer la revelación en el Pleno, le quedó la sensación de que la información no se iba a quedar entre las cuatro paredes del tribunal de garantías. En este sentido, afirma que “los magistrados deberían tener más cuidado en relación a lo que se dice en los plenos, porque nosotros, cuando tomamos posesión del cargo, juramos o prometemos guardar el secreto de las deliberaciones y no guardar el secreto de las delib ...